



**JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR Nº 1
GARUPÁ - MISIONES
SECRETARIA DE FAMILIA
120382/2025**



Oficio Nº 357/2026

Garupá, Misiones 2 de Febrero de 2026

REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

S / D:

Por disposición de S.S., a cargo de este Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 1, Dra. Miryan Elizabet Guidek, Secretaría de Familia, sito en Bº Lomas de Garupá; colectora Leonardo Fabio Nº 4078 e intersección Nuestra Señora del Carmen. 2do y 3ro piso, de la localidad de Garupá, provincia de Misiones, me dirijo a Ud. en los autos caratulados **“EXPTE. Nº 120382/2025 ROMERO HUMBERTO RENE S/ Divorcio”**, a fin de comunicarle lo dispuesto en los mismos.

Para mayor recaudo se transcribe el Fallo que así lo ordena: "Garupá, Misiones 15 de octubre de 2025... I.DECRETANDO el divorcio del matrimonio conformado por el Sr. ROMERO HUMBERTO RENE, DNI Nº 28.552.169 y la Sra. BENCHARSKI NANCY ELIZABETH, DNI Nº 26.754.953, celebrado en fecha 16 de febrero del año 2007, en la ciudad de Candelaria, Departamento Candelaria, Provincia de Misiones, inscripto en el Tomo 1, Acta 04, año 2007, del Registro Provincial de las Personas de la Misiones. II.DECLÁRESE extinguida la comunidad de bienes desde el 14//08/2025 (art. 475, inc. C y 480 primer párrafo del C.CyC. (VII. FIRME que sea, librese Oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a los fines de la toma de razón, previo pago de la tasa administrativa y expídase testimonio y/o copia certificada, previo pago de la tasa de justicia"... -///- Fdo Dra. Miryan Elizabet Guidek. Juez de 1ra Instancia de Familia y Violencia Familiar 1ra Circunscripción Judicial. Garupá, Mnes.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

RMD

31912032

Digitally signed by CZACHURSKI
MiryanGuidek
Date: 2026.02.03 11:40:56 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Quindío, capital de la provincia de Quindío, a los 09 del mes de Febrero de 2026, ante mí, jefe del Dpto Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 234 - 26 de Febrero de 2026 de fecha 02 de Febrero

..... bajo el n.º 217190 Fº 253

en Expte 120382/2025 Romero Humberto

Rene S. Murcia

Campe

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n.º 09 Folio 82 Año 26

rámite.....

DIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto Despacho

En la ciudad de Quilmas, Capital de la Provincia de Córdoba, a los 09 del mes de Febrero de 2026, ante mí, jefe del Dpto. Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 234 - 26 de Febrero de 2026 de fecha 02 de Febrero

..... bajo el n° 217190 F° 253

en Expte 120382/2025 Romero Humberto

Rene S. Navarro

Compa

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 09 Folio 82 Año 26

rámite.....

DIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1	4	2007
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Candalaria Departamento Candalaria
 República Argentina, a 16 de Febrero
 de 2007 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Romero
Humberto
Rene
 el
Boncharski
Nancy
Elizabeth

Humberto René Romero
 Edad 25 años, profesión Empleado estado soltero
 nacionalidad Argentina nacido en Cerro Azul
 domiciliado en Bº Anselmo Mza C.6 Doc. Ident. 28.552.169
 Hijo de Romero José Humberto
 nacionalidad Argentina profesión Enfermero
 y de Theisen Haydel Liliana
 nacionalidad Argentina profesión Ab. Casa
 domiciliados en Mza 154 2º Surio Candalaria
Nancy Elizabeth Boncharski
 Edad 28 años, profesión Docente estado soltera
 nacionalidad Argentina nacida en Posadas
 domiciliada en Bº Anselmo Mza C.6 Doc. Ident. 26.754.953
 Hija de Boncharski Ramón Santiago
 nacionalidad Argentina profesión Aguilero
 y de Vazquez María Ester
 nacionalidad Argentina profesión P. de casa
 domiciliados en N. Antena N: 5538 Posadas

NOTA DE REF.
 PASA AL
 INDICE "E"
 VUELTA.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Rodríguez Gurelda Liliana Doc. Ident. 25.201.616 Edad 30 años
 Estado Ciudadana profesión Docente Domicilio en tránsito
Centurion José Andrés Doc. Ident. 7.585.035 Edad 60 años
 Estado casado profesión Empleado Domicilio Mza 154 Candalaria
 Lido el acta lo firmamos con misa los contrayentes
 y testigos nombrados.

(Signatures)

JUAN F. CRISMADO
 DELEGADO TITULAR
 Registro Provincial de las Personas

- VIENE DEL FOLIO N° 4

ACTA N° 4

= PROTOCOLIZADO: LIBRO N° 02 - FOLIO: 82 - AÑO: 2026 =

Corresponde al Expte. No 237 J. 26 Oficio N° 357/2026 de Fecha 02/02/2026

Venido del Juzgado de Familia y U. Familiar N° 1, Secretaría de Familia

Con Asiento en Garupa Provincia Misiones País Argentina

Autos Caratulados: "EXOTE N° 120382/2025 ROMERO HUMBERTO

RENE S/ DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: SRS

ROMERO HUMBERTO RENE DNI N° 28.552.169 y

BENCHARSKIN NANCY ELIZABETH DNI N° 26.754.953

Fecha de Fallo: 15 de Octubre de 2025

Fdo: Gu. de K. M. Rydz, Elizabeth Juez Fdo. Czachowski Mariangela, Secretario

Pesadas, Mnes. 10 de Febrero de 2026.



ELOI SARAZI GOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 23 de Febrero de 2026.

**REFERENCIA: EXPEDIENTE EXPTE N° 120382/2025 ROMERO
HUMBERTO RENE S/ DIVORCIO**

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de comunicar expediente cumplimentado-.

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 23.02.2026 07:40:48